

Spainskills 2022

Modalidad de competición 29: Peluquería

Descripción Técnica

Secretaría General de Formación Profesional

15/11/2021



Índice

1. Introducción a la Modalidad de competición “Peluquería”	2
1.1. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?.....	2
1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?	2
1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?	2
1.4. ¿En qué consiste la competición?.....	2
1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?	3
1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?	4
2. Plan de la Prueba	6
2.1. Definición de la prueba.....	6
2.2. Criterios para la evaluación de la prueba	7
2.3. Requerimientos generales de seguridad y salud	9
2.3.1. Equipos de Protección Personal	10
2.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad	10
3. Desarrollo de la competición	11
3.1. Programa de la competición.....	11
3.2. Esquema de calificación.....	12
3.3. Herramientas y equipos.....	12
3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor.	12
3.3.2. Herramientas y equipos aportados por la organización y empresa patrocinadora. ...	13
3.4. Protección contra incendios	14
3.5. Primeros auxilios	14
3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica.....	14
3.7. Esquema orientativo para el diseño del área de competición	15





1. Introducción a la Modalidad de competición “Peluquería”

La Modalidad de competición nº 29, denominada Peluquería, de una amplia tradición tanto en las competiciones nacionales e internacionales, persigue poner de manifiesto la excelencia en el trabajo de las personas competidoras participantes y, además, debido a la naturaleza absolutamente visual de los procesos involucrados y de los resultados obtenidos, permite el seguimiento de la competición por parte del público asistente y de los medios de comunicación.

La peluquería tiene como principales objetivos el asesorar y potenciar la imagen personal de la clientela. Se refiere a la atención, cuidado y embellecimiento del cabello pudiendo realizar técnicas de corte, coloración, decoloración, cambios de forma permanente, peinados, tratamientos capilares y colocación de postizos, así como la aplicación de técnicas complementarias de arreglo y rasurado de barba y bigote.

La competición evaluará diversos trabajos prácticos relacionados con la peluquería de moda y requerirá, a las personas que compiten, a poner en práctica una amplia gama de conocimientos, habilidades y destrezas para demostrar sus competencias durante la competición.

1.1. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?

La empresa colaboradora L'Oréal España S.A. patrocina la competición 29 Peluquería en su edición de 2022.

1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?

Ejercen su actividad en peluquerías y empresas del sector de la Imagen Personal, tienen conocimientos en moda, creatividad e imaginación, unidos a una gran competencia técnica, incluyendo las aplicaciones comerciales y artísticas.

1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?

En los laboratorios de L'Oréal emplean tecnologías innovadoras para conseguir resultados profesionales en cada una de sus áreas como son cambio de forma, coloración, tratamientos y *styling*, de una forma responsable y sostenible con el medio ambiente.

1.4. ¿En qué consiste la competición?

La competición consiste en la demostración y valoración de las competencias propias de esta especialidad a través de varios trabajos que pondrán de manifiesto la preparación de las personas competidoras para: la organización del trabajo, comunicación y atención de la





clientela, corte de cabello, coloración y decoloración capilar, *styling* y cambio de forma permanente.

Las pruebas se realizarán sobre maniqués y/o modelos reales.

1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?

- La organización del trabajo:
 - Preparar y mantener la zona de trabajo segura, ordenada y con buena presencia.
 - Planificar, preparar y completar cada módulo a realizar dentro del tiempo disponible.
 - Seleccionar, usar, limpiar y almacenar todos los equipos, materiales y productos de forma segura, higiénica y de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
 - Tomar medidas de seguridad, higiene y respeto con el medio ambiente.
- Comunicación y atención a la persona usuaria y/o maniquí:
 - Acomodar a la persona usuaria revisando sus deseos para adaptarlos al tipo y estado del cabello, llegando a un acuerdo positivo sobre los servicios que se le realizará.
 - Mantener un trato profesional con la persona usuaria y/o maniquí durante todo el proceso.
 - Buscar *feedback* durante el servicio prestado.
- Corte de cabello:
 - Analizar el cabello en relación con el estilo solicitado y los métodos de corte empleados.
 - Seleccionar la herramienta y técnica adecuada atendiendo al estilo solicitado: compacto, degradado, desconectado, en húmedo, seco...
 - Realizar diseños y arreglos de barba y bigote.
 - Realizar cortes de cabello con técnicas de precisión.
 - Realizar cortes de cabello para conseguir el estilo deseado.
- Coloración y decoloración capilar:
 - Analizar el cabello para comprobar la idoneidad de la utilización de productos colorantes y/o decolorantes.
 - Aplicar medidas de protección a la persona usuaria y/o maniquí en ropa y piel durante todo el servicio prestado.
 - Seleccionar productos de coloración y/o decoloración para conseguir el resultado pretendido.





- Preparar y aplicar productos de coloración y/o decoloración atendiendo a la proporción de la mezcla, método de aplicación y tiempo de exposición siguiendo las indicaciones del fabricante.
- *Styling:*
 - Seleccionar y utilizar los equipos y herramientas de secado y peinado disponibles.
 - Seguir el estilo del corte durante todo el proceso de secado y peinado.
 - Agregar ornamentación, durante o después del peinado, de acuerdo con el estilo y deseo de la clientela.
 - Seleccionar y adaptar al cabello todo tipo de extensiones para lograr el acabado y estilo deseado.
 - Aplicar productos de acabado atendiendo a las indicaciones de fabricante, según sea necesario, antes, durante y/o después del peinado.
- Cambio de forma permanente:
 - Analizar el cabello para determinar su capacidad para responder a la aplicación de productos de cambio de forma permanente sin efectos adversos.
 - Aplicar medidas de protección de la persona usuaria y/o maniquí durante todo el módulo.
 - Seleccionar los productos de cambio de forma permanente atendiendo a las características del cabello.
 - Realizar montaje de bigudíes para conseguir el resultado pretendido.
 - Aplicar los productos de cambio de forma permanente atendiendo al modo de aplicación, tiempos de exposición, aclarados y neutralización siguiendo las indicaciones del fabricante.

1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?

- La organización del trabajo:
 - El uso, cuidado y mantenimiento de todos los equipos, materiales y productos cosméticos empleados.
 - Los síntomas y sus causas de los problemas que afectan al cuero cabelludo y cabello.
 - La normativa relacionada con la seguridad e higiene aplicada en peluquería.
 - La importancia de la sostenibilidad y cuidado con el medio ambiente.
- Comunicación y atención a la persona usuaria y/o maniquí:
 - La base de las relaciones afectivas y duraderas con las personas usuarias.





- Formas, estilos e idiomas “español e inglés” apropiados para comunicarse con la clientela de diferentes culturas, nacionalidades, edades, expectativas y preferencias.
- Las tendencias y moda relacionadas con el cabello.
- La importancia de la imagen que se transmite para la comodidad y tranquilidad de la clientela.
- Corte de cabello:
 - La naturaleza de los diferentes tipos de cabello, incluyendo el vello facial.
 - Las características y direcciones de crecimiento del cabello.
 - Visagismo entre el ovalo facial y el estilo de corte y/o arreglo y rasurado de barba y bigote.
- Coloración y decoloración capilar:
 - Los principios en los que se basa el cambio de color del cabello.
 - Opciones y variedad de productos de coloración para un estilo masculino y femenino.
 - Variedad de técnicas de aplicación para la coloración semipermanente y permanente, en relación del resultado pretendido y tipo de cabello.
 - Variedad de técnicas de aplicación de la decoloración, en relación del resultado pretendido y tipo de cabello.
 - Las propiedades, usos y limitaciones de los cosméticos colorantes y decolorantes.
 - Las opciones disponibles para aplicar cosméticos colorantes y/o decolorantes a todo tipo de extensiones.
- *Styling*:
 - Los usos y efectos de los aparatos eléctricos utilizados (secador, planchas, tenacilla...).
 - Los usos y efectos de los productos de *styling*.
 - Las formas de aplicación de todo tipo de extensiones y la ornamentación para realzar un estilo.
- Cambio de forma permanente:
 - Los principios en los que se basa el cambio de forma permanente en el cabello.
 - La variedad de técnicas de montajes de bigudíes para el cambio de forma permanente atendiendo al resultado pretendido.
 - Las propiedades, usos y limitaciones de los productos para el cambio de forma permanente.
 - Diferentes opciones del cambio de forma permanente que se aplican a la peluquería de caballero y señora.





2. Plan de la Prueba

2.1. Definición de las pruebas

Las pruebas son eminentemente prácticas utilizando maniquís y/o modelos reales suministrados por la organización y cosméticos específicos suministrados por el patrocinador. Se trabajará utilizando de manera segura las herramientas y materiales permitidos aportados por las personas competidoras y los recursos suministrados por la organización.

Para ello, de acuerdo con las competencias necesarias y con los conocimientos relacionados, los trabajos prácticos que se propongan requerirán, desplegar las siguientes actividades:

- Preparar y poner a punto el lugar de trabajo e instalaciones, manteniéndolos en condiciones óptimas para su utilización.
- Seleccionar los útiles y herramientas requeridas en cada prueba.
- Realizar cambios de forma permanente.
- Colorear o decolorar el cabello, seleccionando cosméticos, técnicas y procedimientos.
- Cambiar la longitud del cabello, seleccionando herramientas, accesorios y útiles según las diferentes técnicas y estilos de corte que se pretenda conseguir.
- Realizar peinados y recogidos, con o sin prótesis pilosos capilares, personalizándolas y adaptándolas a las especificaciones requeridas.
- Realizar técnicas de barbería y peluquería masculina, identificando las demandas y necesidades de los trabajos propuestos.
- Analizar el proceso de creación de los cortes, colores y formas a partir de la interpretación de los estilos requeridos.
- Determinar los productos cosméticos necesarios, identificando las características y mezclas imprescindibles para realizar las coloraciones requeridas.
- Adoptar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presenten en el desarrollo de los módulos, para resolver de forma responsable las incidencias que pudieran surgir.
- Realizar los estilos propuestos en el cabello empleando técnicas innovadoras de peluquería.

La prueba consiste en un proyecto modular que se ejecutará individualmente.

El Plan de Pruebas se presentará impreso a las personas competidoras, incluyendo todas las especificaciones que se necesiten para su desarrollo.

La propuesta de prueba incluirá, al menos, los siguientes apartados:





- Descripción de los módulos de los que consta el Plan de Pruebas.
- Programación de la competición.
- Criterios de Evaluación de cada módulo.

2.2. Criterios para la evaluación de las pruebas

El plan de pruebas irá acompañado de los correspondientes criterios de calificación basados en los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación		
A	La organización del trabajo	• Se ha acondicionado el área de trabajo para que este en óptimas condiciones de seguridad e higiene. • Se han seleccionado, ordenado y se mantienen en perfectas condiciones de seguridad e higiene los útiles y herramientas necesarios para el proceso. • Se han aplicado las medidas de protección y seguridad de la persona participante y del maniquí o modelo real. • Se han adoptado las posturas corporales adecuadas para una correcta higiene postural. • Se ha realizado el montaje, desmontaje y desecho de las cuchillas atendiendo a las medidas de seguridad e higiene. • Se ha desechado los residuos de forma sostenible y respetuosa con el medio ambiente.
B	Comunicación y atención a la clientela	• Se ha realizado la atención a la persona usuaria o maniquí en todas las fases del proceso desde la recepción hasta la despedida. • Se han analizado y entendido la comunicación tanto hablada como escrita en español y/o inglés, donde se especifica las instrucciones y demandas de cada módulo. • Se han establecido una comunicación verbal y no verbal satisfactoria con la persona usuaria y/o maniquí.





Criterios de evaluación		
C	Corte de cabello	• Se han seleccionado las herramientas, técnicas de corte y zonas de realización adecuadas, para atender las necesidades y demandas requeridas. • Se ha realizado cortes de cabello relacionando las técnicas utilizadas con las características del cabello, estilo de corte y resultado final pretendido, apreciándose el manejo, movimiento y sujeción de la tijera, navaja y/o máquina. • Se ha realizado las técnicas para configurar, descargar y delimitar los contornos de la barba y bigote relacionándolas con el resultado final pretendido y el control visual de la simetría. • Se ha observado una actitud ordenada y metódica en la realización del corte de cabello y/o arreglo y rasurado de barba y bigote.
D	Coloración y decoloración capilar	• Se ha seleccionado el producto colorante, decolorante y oxidante y la técnica de aplicación atendiendo a las demandas requeridas y al estado del cabello y cuero cabelludo. • Se ha preparado el producto colorante y/o decolorante con el oxidante atendiendo a las indicaciones del fabricante. • Se han aplicado técnicas de coloración total y/o parcial controlando los factores de calidad como la ausencia de color en la raíz, las manchas en la piel y las irregularidades en las degradaciones de color.
E	Styling	• Se han seleccionado y aplicado los cosméticos capilares de higiene, acondicionado y acabado en función de las características del cabello e indicaciones del fabricante. • Se ha realizado el tipo de marcado, peinado y/o recogido atendiendo a las demandas requeridas y factores como: el tipo de evento, estilo, longitud, corte y color del cabello. • Se han realizado peinados y acabados masculinos atendiendo a las demandas requeridas. • Se ha aplicado ornamentación y/o extensiones adaptándolas al estilo y demandas requeridas.





Criterios de evaluación		
F	Cambio de forma permanente	• Se ha seleccionado el método de realización, tipo de enrollado, molde y cosmético a emplear atendiendo a las características del cabello y demandas requeridas. • Se ha realizado el enrollado del cabello sobre los moldes según la secuencia establecida. • Se han aplicado los cosméticos de reducción y neutralización siguiendo las indicaciones del fabricante. • Se han controlado los tiempos de exposición realizando los ajustes necesarios en el proceso. • Se han controlado los factores que determinan la calidad del proceso como las marcas en raíces, las puntas encrespadas y el rizo uniforme.

2.3. Requerimientos generales de seguridad y salud

Cada persona competidora deberá trabajar con el máximo nivel de seguridad e higiene, aplicando las medidas correspondientes en la preparación, disposición y uso de los útiles, herramientas y productos cosméticos utilizados, empleando los EPIs correspondientes. Para ello, deberán estar familiarizado/a con las instrucciones de seguridad e higiene dictaminadas por los fabricantes.

Se debe cumplir los siguientes requisitos de seguridad e higiene específicos:

- Desconectar los equipos eléctricos con las manos secas, del enchufe y no del cable.
- Usar los EPIs durante la competición.
- Los primeros auxilios están disponibles para lesiones o accidentes: levantar la mano y comunicárselo a un miembro del jurado de inmediato, para que sea atendido a la mayor brevedad.
- Todas las lesiones o accidentes deben ser comunicadas y no se le agregará el tiempo perdido en proporcionarle los primeros auxilios requeridos.
- Limpiar todos los derrames de agua y productos.
- Eliminar la basura adecuadamente, de forma sostenible con el medio ambiente.
- Limpiar y ordenar el área de trabajo antes, durante y después de cada módulo.
- El área de trabajo debe estar libre de cajas, bolsas, maletas... Guardar los útiles y herramientas en el carro auxiliar o en la mesa auxiliar.
- No correr en el área de competición.





En caso de no cumplir dichas instrucciones, se le anotará una infracción y si la persona competidora continua sin cumplirla será considerado como un incumplimiento de la Reglas de Competición y podrá ser invitado/a a retirarse de la competición.

2.3.1. Equipos de Protección Personal

Las personas competidoras deben de emplear el siguiente equipo de protección personal:

- Uniforme de trabajo: pantalón de color negro “sin rotos ni desgastados” y camiseta de color negro. Sin logotipos o marcas que identifiquen la procedencia de la persona participante.
- Calzado antideslizante y cerrado que impida la entrada de cabello en el pie.
- Delantal protector.
- Guantes.
- Mascarilla facial.
- Gafas de seguridad “opcional”.

Si una persona competidora no utiliza los EPIs obligatorios, se le pedirá que se detenga y se los coloque, se le anotará una infracción y no se agregará el tiempo perdido y si la persona competidora continua sin utilizar los EPIs obligatorios será considerado como un incumplimiento de la Reglas de Competición y podrá ser invitado/a a retirarse de la competición.

2.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad

Antes del comienzo de la competición y de cada módulo se comprobará que todas las personas competidoras tenga los útiles y herramientas de trabajo en perfectas condiciones de seguridad e higiene y sean los permitidos, así mismo, cada día se revisará y vigilará el funcionamiento de los equipos eléctricos.





3. Desarrollo de la competición

3.1. Programa de la competición

La competición se desarrollará a lo largo de tres jornadas, dividida en módulos para facilitar su ejecución y evaluación, de acuerdo con el siguiente programa.

Módulo: Descripción del trabajo a realizar	Día 1	Día 2	Día 3	horas
Módulo I: Corte caballero, arreglo de barba y bigote y color “comercial”.	3:00 h.			3:00
Módulo II: Color y peinado de señora “comercial”.	3:30 h.			3:30
Módulo III: Corte de caballero, arreglo de barba y bigote “clásico”.		2:00 h		2:00
Módulo IV: Peinado con aplicación de extensiones y ornamentación “vanguardia”.		4:00 h.		4:00
Módulo V: Corte, cambio de forma permanente rizado, peinado “comercial”			3:30 h	3:30
Módulo VI: Color, corte y peinado de señora “vanguardia”			3:30 h	3:30
TOTAL	6:30	6:00	7:00	19:30

Se informará a las personas competidoras al comienzo de cada módulo, sobre las tareas a realizar y los aspectos específicos de las mismas.

Estos son **algunos** ejemplos de lo que podrán incluir los deseos de los módulos:

Corte	Color	Textura
Copia el corte de la imagen suministrada. Asimétrico. Degradado. No utilizar realce en máquinas. Solo usar peine y tijera.	Usar un mínimo de 15 papeles de mechas. Usar unos gramos mínimo de un color. Colorear todo el cabello. Copiar el color de la imagen suministrada. Realizar un degradado de color.	Liso. Rizado. Ondulado. Algo rizado. Muy rizado.





3.2. Esquema de calificación

Para la evaluación de cada uno de los módulos se aplicarán criterios de calificación de acuerdo con el siguiente esquema:

Criterios de evaluación		Módulos						Total
		I	II	III	IV	V	VI	
A	La organización del trabajo	4	3	3	3	2	4	19
B	Comunicación y atención a la clientela	2	3	2	3	1	2	13
C	Corte de cabello	5	x	6	x	4	5	20
D	Coloración y decoloración capilar	4	6	x	2	x	5	17
E	<i>Styling</i>	3	4	4	8	3	3	25
F	Cambio de forma permanente	x	x	x	x	6	x	6
TOTAL		18	16	15	16	16	19	100

3.3. Herramientas y equipos.

3.3.1. Herramientas y equipos aportados por la persona competidora.

La persona competidora podrá llevar consigo las herramientas/equipos que se indican a continuación:

- Secador de mano y difusor.
- Máquinas para cortar el cabello (con cable, batería, *trimmers*...). Máximo 3.
- Tijeras y navajas con sus recambios.
- Herramientas térmicas (plancha, tenacilla...). Máximo 4.
- Cepillos (térmicos, planos, esqueletos...).
- Peines (de corte, de púa, desenredar...).
- Caja para peinados y recogidos (clips, horquillas, redcillas, gomas...).
- Pinzas separadoras.
- Útiles para el cambio de forma permanente rizado (bigudíes de plástico con goma, papel protector de puntas, esponja...).
- Pulverizador.
- Material y productos protectores (capa de corte, papel de cuello, crema barrera, espuma o aceite de afeitado...).
- Reloj temporalizador.
- EPIs.





Antes de cada módulo, cada persona competidora deberá colocar todo el material que pretenda utilizar en su carro auxiliar y/o mesa auxiliar, no pudiendo quedar nada dentro de su área de trabajo que pueda ocasionar tropiezos, caídas y/o accidentes.

Los maniqués no podrán ser maquillados ni ataviados con ningún tipo de complemento o vestuario.

Antes del comienzo de cada módulo se comprobarán los carros y mesas auxiliares con el fin de comprobar su orden y si el material es el reglamentario. Si se encontrara un producto o herramienta no permitida, se tomara nota y se procederá a su retirada.

3.3.2. Herramientas y equipos aportados por la organización y empresa patrocinadora.

La organización y la empresa patrocinadora aportarán los siguientes materiales y cosméticos:

Descripción	Cantidad
Tocador con espejo doble	1 por cada 2 competidores/as
Bandeja auxiliar	1 por competidor/a
Mesa auxiliar	1 por competidor/a
Papelera	12 por Skill
Escoba y recogedor	9 por Skill
Trípode	1 por competidor/a
Maniquí femenino (Bergmann)	1 por competidor/a
Maniquí masculino con barba (Bergmann)	1 por competidor/a
Maniquí masculino sin barba (Bergmann)	1 por competidor/a
Extensiones	1 por competidor/a
Kit de cosméticos y material específico de coloración y decoloración del cabello de la firma L'Oréal	1 por competidor/a
Kit de cosméticos específicos de cambio de forma permanente de la firma L'Oréal	1 por competidor/a
Kit de cosméticos específicos de <i>styling</i> de la firma L'Oréal	1 por competidor/a
Lavacabezas con calentador	6 por Skill
Cosméticos para el lavado y acondicionado del cabello de la firma L'Oréal	6 por Skill
Ornamentación para el módulo IV	1 por competidor/a
Kit de protección de la firma L'Oréal (toallas desechables, delantal, capas protectoras...)	1 por competidor/a





3.4. Protección contra incendios

En la zona de la competición se colocaran extintores portátiles que deben de ser fácilmente visibles, accesibles y estarán señalizados.

3.5. Primeros auxilios

En la zona de competición habrá de forma permanente un kit de primeros auxilios.

3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica.

En la zona de competición habrá de forma visible un cartel en el que vendrá especificado el protocolo de actuación en caso de emergencia médica.





3.7. Esquema orientativo para el diseño del área de competición

